

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE DEL  
CONSEJO DE ESTUDIANTES  
CELEBRADA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020**

La **X Comisión Permanente** del Consejo de Estudiantes de la Universidad, tuvo lugar, con carácter ordinario, de forma telemática, **constituyéndose en segunda convocatoria a las 11:10 horas**, actuando como **Presidente el Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, **asistida por la Secretaria del Consejo, Sr. Dña. Julia de Fátima Pérez Mora**, y por el Vicesecretario del Consejo, Sr. D. Antonio Heredia Roldán, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta Definitiva de la IX Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.
- 2.- Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente
- 3.- Informe sobre la ejecución presupuestaria del ejercicio 2020
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

\*\*\*\*\*

**1.- Aprobación, si procede, del Acta de la IX Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.**

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Comisión Permanente el Acta de la IX Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

En este momento, el Sr. Cervilla Bellido, Delegado de Centro de la Facultad de Económicas, hace un comentario al acta en el que muestra su descontento por haberse enviado el Acta con poca antelación. Igualmente, señala que: *“no van a plantear ninguna reclamación ni ninguna impugnación al Acta van a votar favorablemente al acta pero la primera y la última”*.

El Sr. Presidente propone eliminar el punto y traerlo a la siguiente Comisión permanente.

El Sr. Cervilla Bellido, Delegado de Centro de la Facultad de Económicas considera que no es necesario y que es una advertencia.

Sin realizarse ningún comentario más, el Sr. Presidente pregunta si algún miembro solicita la votación del acta, no produciéndose ninguna manifestación al respecto se aprueba por asentimiento.

## 2.- Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente.

El Sr. Presidente expone su informe a la Comisión Permanente.

Se inicia un debate después del informe de presidencia iniciado por el Sr. Cervilla Bellido, Delegado de la Facultad de Económicas, hace las siguientes manifestaciones:

- *“No le parece de recibo que no hayamos tenido comisión permanente desde 2019”* Haciendo hincapié en que si se puede convocar otros órganos de gestión de la Universidad también se puede convocarse el órgano de gestión del Consejo de Estudiantes. Enfatiza su queja ahí y en que se convoquen cada dos meses.
- La remisión de documentos que no pueden enviarse con tan poca antelación.
- Expone que no le parece correcto que la sesión de la Comisión Permanente sea telemática por la imposición de una Resolución del Rector.
- Manifiesta que no se pueden ocupar dos cargos unipersonales dentro de un mismo órgano, donde manifiesta que *“no es una cosa grave pero que hay que corregir”*. Pide que se corrija y propone una forma de corrección.
- El pleno debía haberse convocado hace meses no que va a convocarse un año y medio después. Hay que dar cuentas y no puede extenderse tanto en el tiempo.
- Las elecciones debían haberse convocado en marzo y manifiesta que la Junta Electoral se posiciona a favor de que se convoquen, pero añade que la Junta Electoral no va a imponerlo por las circunstancias actuales.
- Sobre la gestión de la pandemia, a pesar de que existieran diferencias de criterio, en general: *“Se ha hecho un trabajo bastante, bastante decente.”* Con la experiencia de una persona que lleva muchos años en la universidad.
- Exterioriza la siguiente preocupación: *“Hay sectores de profesores representados en consejo de Gobierno, que están más menos calificándonos con unos calificativos a la representación estudiantil bastante malos por la actitud que dicen que estamos teniendo”* Propone cambiar esta visión y trabajar en este sentido para reducir la brecha existente.
- Corregir en esta segunda ola la comunicación con las delegaciones y felicita a la Sr. Riquelme Rodas por su idea de la creación de un grupo de WhatsApp.
- Reitera la felicitación por el trabajo realizado en la pandemia.

El Sr. Presidente responde a las manifestaciones anteriores:

- Agradece la felicitación por el trabajo de la pandemia y menciona que ha sido posible gracias a los Delegados de Centro, pieza fundamental en la pandemia.
- Agradece al nuevo equipo de dirección su incorporación y destaca el trabajo realizado por las personas salientes.
- Con respecto a la Comisión Permanente: la fecha prevista era marzo debido a la pandemia y a los problemas derivados de esta es lo que ha retrasado la convocatoria. Resalta que no es excusa, pero por tiempo: exámenes y agenda de externas ha provocado este retraso.

- Sobre la presencialidad o virtualidad de la Comisión Permanente señala que el lunes por la noche ya se decidió cambiar el formato a telemático de la Comisión e incluso se ofrece a enseñar los mensajes en grupos de WhatsApp.
- Sobre el tema de los cargos unipersonales hay que ver cómo enfocarlo, existen varias alternativas para esto, pero hay otros problemas mayores.
- Sobre las elecciones: la intención era convocarlas, pero se preguntó de forma oficial a Secretaría General, existe un CAU sobre consulta de normativa en la que el Secretario General no deja que se hagan las elecciones porque faltan miembros por renovar. Hay que renovar el órgano primero y luego se podrán realizar. En el momento en el que se puedan realizar, se realizarán.
- Con el pleno sucede lo mismo que con la Comisión Permanente, no es justificación para nada, pero llegó la pandemia y luego la falta de tiempo. Ya existe fecha de convocatoria. En este momento toma la palabra el Sr. Vicepresidente Primero del Consejo de Estudiantes para indicar que se hará por Google debido a que para hacerlo por el Campus es necesario un profesor.
- En relación con los calificativos de determinados profesores a la representación estudiantil: el Sr. Presidente toma nota de lo que ha dicho el Sr. Cervilla Bellido. Señala que *“los estamentos están revueltos”*. Lo que detecta como error: es que las reuniones con los estamentos se hacen de forma separada y no conjunta y esto da lugar a no saber qué es lo que realmente está pidiendo cada uno.

El Sr. Vicesecretario del Consejo, toma la palabra para responder al Sr. Cervilla Bellido, *“no quiero justificar que se han enviado tarde los informes, pero en la página web estaban, a falta de los de Miguel Angel y Lourdes, estaban colgados a las 6:30”*. Reitera que la próxima vez estará publicado antes y pide disculpas por ello.

Interviene nuevamente el Sr. Cervilla Bellido, Delegado de Económicas, para reiterar en el tema de las relaciones con el profesorado y pide que los estudiantes sean los que tomen la iniciativa para sentarse con los directores de departamentos; porque existe mucha desinformación entre los directores de departamentos que le llegan a los profesores. También menciona sobre los informes que, aunque estuvieran subidos en la página web no estamos remitidos a los miembros del órgano.

Interviene el Sr. Presidente añadiendo que los informes del equipo estaban realizados pero que faltaba el informe de Presidencia y de buena fe se estaba esperando a que estuvieran. Por esta razón el retraso en remitirlos. Añade que, vicerrectorado no está informando sobre determinadas incidencias y si no lo hacen ellos, el Consejo debe intervenir.

La Sra. Vicepresidenta Segunda de Comunicación agradece las palabras del Sr. Cervilla Bellido sobre la creación del grupo COVID. Añade que no es necesario caer bien a todos los profesores pero que se ha propuesto hacer una reunión con los directores de departamentos y con representantes para acercar posturas, pero la respuesta del rectorado ha sido negativa. Reitera que no nos escuchan y que desde se lanza una comunicación se distorsiona por el camino. No se debería tener una mala imagen, por como consecuencia de esta no nos debemos quedar callados.

Interviene el Sr. Cervilla Bellido, *“Haciendo un símil medieval el palacio (donde estamos nosotros) debe ser igual que el pueblo (que son las clases), es decir, los problemas de palacio deben reflejar verdaderamente los problemas que hay en clase”*. Seamos los representantes los primeros en ir a los departamentos y expliquemos las cosas, dando un paso hacia el diálogo porque conseguiremos más que con una postura reactiva.

Sin más cuestiones al respecto del informe de presidencia, se expone a la Comisión Permanente el informe de Secretaría. Después, toma la palabra el Sr. Cervilla Bellido para manifestar que a nivel a Andaluz se está realizando un buen trabajo en externas, como miembro del CAU puede verlo. A nivel de CREUP, no sabe nada pero quiero felicitar a Miguel Ángel Pérez Bellido por su elección a la Comisión Permanente del CEUNE. Añade que página web es complicada pero que le asombra que el apartado “Historia del consejo” haya desaparecido. El tema de la Comisión Permanente debe aparecer en la página así como los informes de representación de externas; no le parece bien que hayan desaparecido de la web los informes de externas.

Interviene la Sra. Secretaria para indicar que las cuestiones sobre página web serán contestadas por el Sr. Vicepresidente Primero de Organización. Añade que pone a disposición de quien lo requieran toda la documentación sobre lo sucedido en externas.

Al existir más intervenciones, se pasa al informe de la Vicepresidencia Primera de Organización y posteriormente, al informe de la Vicepresidencia de Comunicación y Contenido.

Interviene el Sr. Cervilla Bellido expone que la página de web es competencia de vicepresidencia de organización pero que debería ser competencia de vicepresidencia de comunicación basándose en que en la Facultad de Comunicación se enseña WordPress, edición de imágenes, etc. y están mejor preparados para esta labor. Continúa sobre redes sociales y contempla porque debería realizarse más creación de contenido nuevo y propio, debe avanzarse en ese sentido. Expone que no entiende por qué en informaciones de contenido general se comparten publicaciones de otras delegaciones (por ejemplo: de la delegación de sociales) y no se crea una publicación propia con el fin de no confundir a los estudiantes. Reitera la necesidad de compartir contenido propio y de avanzar hacia un programa de radio donde se exponga la información.

Por alusiones, responde la Sra. Riquelme Rodas expone que *“si no comparte más cosas es porque las delegaciones no nos etiquetan”* su postura es la de compartirlo todo, en comunicación es importante compartir y no coartar a las delegaciones. La creación de publicaciones sobre normativa en este momento es complicado porque hay muchas noticias nuevas que compartir. Toma nota de todo lo mencionado por el Sr. Cervilla Bellido, pero reitera que prefiere compartir para no saturar al estudiantado. Se puede plantear hacer pequeños vídeos y pequeñas cápsulas, para avanzar en la creación de contenido. Sobre la página web se hablará con el equipo, pero considera que está bien así.

Sin más intervenciones a continuación la Sra. Directora de Comunicación Redes Sociales e igualdad expone su informe.

Expone su informe el Sr. Vicesecretario del Consejo de estudiantes.

Expone su informe el Sr. Director de Política Universitaria.

Interviene el Sr. Cervilla Bellido, Delegado de Económicas, para trasladarle ánimo y fuerza y, asimismo, menciona que la política universitaria es la gran asignatura pendiente del Consejo y pide participación cuando se realice un documento.

### **3.- Informe sobre la ejecución presupuestaria del ejercicio 2020.**

El Sr. Vicepresidente Primero informa sobre la designación de estos.

Interviene el Sr. Cervilla Bellido para trasladar su preocupación sobre el formato de presentación en donde se está indicando los gastos, hay que ser transparente e indicar el por qué del gasto concreto. Hay que hacer un informe explicando todo bien para evitar malentendidos y poniendo en contexto. Pregunta sobre cuánto dinero habrá disponible el curso que viene y qué va a suceder con los 10.000€ de la Junta de Andalucía.

Interviene el Sr. Presidente para contestar estas cuestiones la cantidad dependerá del presupuesto, sobre los 10.000€ de la Junta es posible que se vuelvan a perder porque es una cantidad.

### **4.- Asuntos de trámite**

No existe ninguno.

### **5.- Ruegos y preguntas.**

Se procede a un turno de ruegos y preguntas.

El Sr. Cervilla Bellido expone que desde la Delegación de Económicas quieren trasladar su malestar con el Equipo de Dirección del CEUCA en relación con tema de la doble de ADE y Derecho. El Sr. Cervilla Bellido pone en contexto de la situación con el doble grado y después pregunta por qué tiene que entrar el Consejo de Estudiantes con los Vicerrectores y se quiere saber qué os comentado.

Interviene el Sr. Heredia Roldán para matizar que el Sr. Presidente y la Sra. Vicepresidenta Segunda de Comunicación intervienen a petición suya porque no sabe cómo actuar ante esta situación para que lo aconsejen.

Puntualiza el Sr. Cervilla Bellido que no es eso a lo que se refiere sino que por qué se acude desde el Consejo de Estudiantes al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Planificación, según le trasladan a él se comenta con los Vicerrectores la inclusión de los delegados de la doble en Económicas, quiere aclaración sobre esto y si se ha actuado en otros centros también.

Interviene el Sr. Presidente, cuando se empieza a tratar este tema a petición de el Sr. Heredia Roldán, se hace no solo para este caso en concreto sino que ha sido en la primera que ha surgido el debate.

Al parecer, existe un conflicto en la doble porque no saben muy bien quién los representa. Se ha puesto en conocimiento del equipo Rectoral en primer lugar para actualicen la información de la página web que está errónea y desactualizado. Y, después, se hace una consulta para saber la forma de proceder y se aplicaría a todas en las que hubiera dos centros distintos. El problema es quién decide la planificación docente de los estudiantes de la doble, los estudiantes no están siendo participes de la parte que les corresponde de económicas, se hace una consulta pero no para tomar decisiones sino para encontrar soluciones. Reitera que lo que se ha hecho es trasladar un problema para que la universidad sea consciente, el siguiente paso es que cuando la universidad lo analice y los traslade a los decanos afectados. Al CEUCA no le han trasladado nada, se deberán sentar los decanos de ambas facultades y las delegaciones de ambas facultades. Añade que la propuesta de solución, a él no le convence. Las competencias las tiene el CEUCA en el momento en el que un Delgado de Centro viene con el problema y trasladaron automáticamente se traslada al Rectorado.

El Sr. Cervilla Bellido reitera que desde la Delegación de Económicas no están contentos y se cree que se ha exagerado. No solo es opinión de la delegación sino de más instancias. Se está trabajando con la Delegación de Derecho. Añade que, un cambio Jerez afecta a Jerez, Cádiz y Algeciras, a más de 2000 estudiantes.

El Sr. Presidente señala que no comparte la queja porque cree que se ha actuado bien. Volviendo al tema de jornadas de formación se va a esperar al día 23 de noviembre para saber qué sucede con las medidas y porque hacer unas jornadas sin estar elegidos los nuevos delegados pierde el sentido. Las jornadas quedan aplazadas a lo antes posible, principios de segundo cuatrimestre probablemente. En cuanto al Manual del Delegado hay que revisar normativa y maquetarlo, la idea era presentarlo con las jornadas de formación. Se toma nota de la necesidad del Manual.

Y sin más asuntos que tratar, **se levanta la sesión a las 13:40 horas**, de lo que, con el visto bueno del Sr. Presidente, doy fe como Secretaria de este Consejo.

Vº. Bº. El Presidente

La Secretaria del Consejo,

Fdo. Miguel Ángel Pérez Bellido

Fdo. Julia de Fátima de Mora Pérez

## ANEXO I: ASISTENCIA

<b>ASISTEN</b>	
<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>
Presidente del Consejo	Pérez Bellido, Miguel Ángel
Secretaria del Consejo y Vicepresidente Primero y de Representación Externa	de Mora Pérez , Julia de Fátima
Vicepresidenta de Comunicación y Contenidos	Riquelme Rodas, Lourdes
Vicepresidente de Organización	Bellido García de Movellán, Manuel
Delegado de Estudiantes de Derecho	Heredia Roldán, Antonio
Delegado de Ciencias	Cordero Domínguez, Javier
Delegación de Estudiantes de Económicas	Cervilla Bellido, José María
Delegación de Estudiantes de Filosofía y Letras	Espinosa Gaona , Carmen
Delegación de Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería	Gutiérrez Medina, Francisco José
Delegación de Estudiantes de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Ríos Suarez , Sergio (voto delegado)
Delegación de Estudiantes de Medicina	Guerrero Vázquez, Ana (voto delegado)
<b>VOTOS DELEGADOS</b> <b>(Sin asistencia)</b>	
Delegado de Gobierno	de Alba Vargas, Jesús Gabriel (voto delegado)